



Señor
P. Galvarino Jofré Araya sdb
Rector
Universidad Católica Silva Henríquez

Junto con saludar y por especial encargo de la Vicepresidenta de la Comisión Nacional de Acreditación – CNA -, Señora Erika Castillo B., cumpla con informar que con fecha 17 de agosto de 2022, la Comisión acordó acreditar a la carrera Pedagogía en Educación Diferencial impartida por la Universidad Católica Silva Henríquez, por el período de 4 años. Dicha acreditación rige a contar del 17 de agosto de 2022.

El acto administrativo que contiene los fundamentos de la decisión adoptada, será notificado a la brevedad.

Atentamente,

Myriam Gutiérrez Río
Especialista de Evaluación y Acreditación
Comisión Nacional de Acreditación